



Constituida con fecha de hoy la Mesa Electoral Coordinadora de las elecciones a miembros de la Junta de Personal docente no universitario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha quedado aprobado el siguiente calendario electoral:

### **CALENDARIO ELECTORAL**

<b>Fechas</b>	<b>Hora</b>	<b>Asunto</b>
4 de septiembre		<b>Exposición del escrito de promoción de elecciones</b>
7 de octubre	09:00	<b>Inicio del proceso electoral</b> . Constitución de la Mesa Electoral Coordinadora . Comunicación a los promotores del inicio del proceso electoral
10 de octubre		<b>. EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL EN TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO.</b>
28 de octubre		<b>. FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES</b>
30 de octubre		<b>. Publicación del censo definitivo.</b> <b>. Apertura plazo de presentación de candidaturas.</b>
11 de noviembre	15:00	<b>. Fin del plazo de presentación de candidaturas</b>
12 de noviembre	18:00	<b>. Proclamación provisional de las candidaturas</b>
13 de noviembre	24:00	<b>. Plazo de reclamación a las candidaturas.</b>
14 de noviembre		<b>. Resolución de las reclamaciones a las candidaturas.</b> <b>. Proclamación definitiva de las candidaturas</b>
18 de noviembre		<b>. Inicio de campaña electoral del 18 al 30 de noviembre</b>
28 de noviembre	18:00	<b>. Último día para voto por correo</b>
2 de Diciembre	24:00	<b>. Fin campaña electoral</b>
<b>4 de diciembre</b>	De 10 a 19 horas	<b>. DÍA DE VOTACIÓN</b>

Murcia, a 7 de octubre de 2014